



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio veintidós (22)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/182

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia en su providencia del 21 de abril del presente año que CONFIRMÓ Y ADICIONÓ la dictada por este Juzgado el día 27 de septiembre de 2021 dentro de este proceso de ACCION POPULAR promovida por GERARDO HERRERA en contra de la Sociedad "COMERCIALIZADORA TENTATEX S.A.S." propietaria del establecimiento de comercio ALMACEN TENTACION.

Sin costas para ninguna de las partes.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4eadbdeedb9c139b9aeb4c69e1717659321d2e9ab797b6fbc577bb0cceae9263**

Documento generado en 22/06/2022 01:46:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>